



CONGRESO
DE LA CIUDAD DE MÉXICO
II LEGISLATURA

GACETA PARLAMENTARIA

COMISIONES Y COMITES

2022 Año del Reconocimiento de los Derechos de las Personas Mayores

GACETA OFICIAL DEL CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

Año-02 / PRIMER ORDINARIO

07 / 12 / 2022

II LEGISLATURA / No. 366



CLICK PARA IR AL DOCUMENTO

CONTENIDO

CONVOCATORIAS

- 01.- CONVOCATORIA A LA QUINTA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE ASUNTOS INTERNACIONALES.
- 02.- CONVOCATORIA A LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DE LAS COMISIONES UNIDAS DE PROTECCIÓN CIVIL Y GESTIÓN INTEGRAL DE RIESGOS Y LA DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA LOCAL.
- 03.- CONVOCATORIA A LA MEDALLA HERMILA GALINDO 2022, DE LA COMISIÓN DE IGUALDAD DE GÉNERO.
- 04.- CONVOCATORIA AL PARLAMENTO DE MUJERES DEL CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO 2023, DE LA COMISIÓN DE IGUALDAD DE GÉNERO.
- 05.- CONVOCATORIA A LA CUARTA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN REGISTRAL, NOTARIAL Y TENENCIA DE LA TIERRA.

Ciudad de México, a 6 de diciembre del 2022
Z/IILFMZE/056/2022

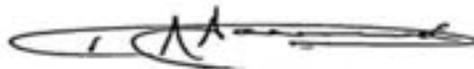
**MESA DIRECTA
DEL CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO.**

P R E S E N T E

Distinguida Mesa Directiva, con fundamento en el artículo 230 del Reglamento del Congreso de la Ciudad de México, solicito respetuosamente la publicación en la *Gaceta Parlamentaria* del día **8 de diciembre del presente año**, la Convocatoria correspondiente a la Quinta Sesión Ordinaria del Comité de Asuntos Internacionales, misma que tendrá verificativo el día **lunes 12 de diciembre del año en curso** a las **11:00 horas**.

Sin más por el momento, aprovecho para extenderle mis saludos y agradezco cordialmente sus atenciones.

ATENTAMENTE



**DIPUTADO FAUSTO MANUEL
ZAMORANO ESPARZA.**

COMITÉ DE ASUNTOS INTERNACIONALES

“2022, Año de Ricardo Flores Magón”



Ciudad de México, a 5 de diciembre de 2022

DIPUTADO HÉCTOR DÍAZ POLANCO INTEGRANTE DEL COMITÉ DE ASUNTOS INTERNACIONALES

P R E S E N T E

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 67, 75, 90, 91 y 92, fracción IV de la Ley Orgánica; y 187, 188, 189, 190, 191; 211, fracción V; 230 y 231 del Reglamento y numerales 1, 4, 6, 7, 8 y 44 de las Reglas para desarrollar las Sesiones vía remota para el pleno, Mesa Directiva, Junta, Conferencia, Comisiones, Comités y la Comisión Permanente del Congreso de la Ciudad de México, se les convoca a la *Quinta Sesión Ordinaria del Comité de Asuntos Internacionales*, misma que se llevará a cabo el **lunes 12 de diciembre del año en curso, a las 11:00 horas**, vía remota por la Plataforma A, conforme al siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia y declaración de quórum.
2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del Orden del Día.
3. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del Acta correspondiente a la Cuarta Sesión Ordinaria.
4. Consideración de la Versión Estenográfica de la Cuarta Sesión Ordinaria.
5. Lectura, discusión y, en su caso aprobación del Primer Informe Anual de Actividades del Comité de Asuntos Internacionales.
6. Lectura, discusión y, en su caso aprobación del Programa Anual de Trabajo del Comité de Asuntos Internacionales, correspondiente al Segundo Año de Ejercicio.
7. Pronunciamiento de los integrantes del Comité.
8. Asuntos Generales.
9. Clausura de la Sesión.

Sin otro particular, hago propia la ocasión para extenderle mis más cordiales saludos.

A T E N T A M E N T E

**DIP. FAUSTO MANUEL ZAMORANO
ESPARZA
PRESIDENTE**

**DIP. TEMÍSTOCLES VILLANUEVA
RAMOS MARCO ANTONIO
SECRETARIO**

COMITÉ DE ASUNTOS INTERNACIONALES

“2022, Año de Ricardo Flores Magón”



Ciudad de México, a 5 de diciembre de 2022

DIPUTADO CHRISTIAN MOCTEZUMA GONZÁLEZ INTEGRANTE DEL COMITÉ DE ASUNTOS INTERNACIONALES

P R E S E N T E

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 67, 75, 90, 91 y 92, fracción IV de la Ley Orgánica; y 187, 188, 189, 190, 191; 211, fracción V; 230 y 231 del Reglamento y numerales 1, 4, 6, 7, 8 y 44 de las Reglas para desarrollar las Sesiones vía remota para el pleno, Mesa Directiva, Junta, Conferencia, Comisiones, Comités y la Comisión Permanente del Congreso de la Ciudad de México, se les convoca a la *Quinta Sesión Ordinaria del Comité de Asuntos Internacionales*, misma que se llevará a cabo el **lunes 12 de diciembre del año en curso, a las 11:00 horas**, vía remota por la Plataforma A, conforme al siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia y declaración de quórum.
2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del Orden del Día.
3. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del Acta correspondiente a la Cuarta Sesión Ordinaria.
4. Consideración de la Versión Estenográfica de la Cuarta Sesión Ordinaria.
5. Lectura, discusión y, en su caso aprobación del Primer Informe Anual de Actividades del Comité de Asuntos Internacionales.
6. Lectura, discusión y, en su caso aprobación del Programa Anual de Trabajo del Comité de Asuntos Internacionales, correspondiente al Segundo Año de Ejercicio.
7. Pronunciamiento de los integrantes del Comité.
8. Asuntos Generales.
9. Clausura de la Sesión.

Sin otro particular, hago propia la ocasión para extenderle mis más cordiales saludos.

A T E N T A M E N T E

**DIP. FAUSTO MANUEL ZAMORANO
ESPARZA
PRESIDENTE**

**DIP. TEMÍSTOCLES VILLANUEVA
RAMOS MARCO ANTONIO
SECRETARIO**

Ciudad de México, a 5 de diciembre de 2022

**DIPUTADO RAÚL DE JESÚS TORRES GUERRERO
VICEPRESIDENTE DEL COMITÉ DE ASUNTOS INTERNACIONALES**

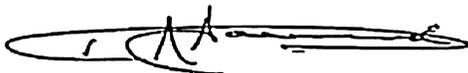
Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 67, 75, 90, 91 y 92, fracción IV de la Ley Orgánica; y 187, 188, 189, 190, 191; 211, fracción V; 230 y 231 del Reglamento y numerales 1, 4, 6, 7, 8 y 44 de las Reglas para desarrollar las Sesiones vía remota para el pleno, Mesa Directiva, Junta, Conferencia, Comisiones, Comités y la Comisión Permanente del Congreso de la Ciudad de México, se les convoca a la *Quinta Sesión Ordinaria del Comité de Asuntos Internacionales*, misma que se llevará a cabo el **lunes 12 de diciembre del año en curso, a las 11:00 horas**, vía remota por la Plataforma A, conforme al siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia y declaración de quórum.
2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del Orden del Día.
3. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del Acta correspondiente a la Cuarta Sesión Ordinaria.
4. Consideración de la Versión Estenográfica de la Cuarta Sesión Ordinaria.
5. Lectura, discusión y, en su caso aprobación del Primer Informe Anual de Actividades del Comité de Asuntos Internacionales.
6. Lectura, discusión y, en su caso aprobación del Programa Anual de Trabajo del Comité de Asuntos Internacionales, correspondiente al Segundo Año de Ejercicio.
7. Pronunciamiento de los integrantes del Comité.
8. Asuntos Generales.
9. Clausura de la Sesión.

Sin otro particular, hago propia la ocasión para extenderle mis más cordiales saludos.

A T E N T A M E N T E



**DIP. FAUSTO MANUEL ZAMORANO
ESPARZA
PRESIDENTE**



**DIP. TEMÍSTOCLES VILLANUEVA
RAMOS MARCO ANTONIO
SECRETARIO**

COMITÉ DE ASUNTOS INTERNACIONALES

“2022, Año de Ricardo Flores Magón”



Ciudad de México, a 5 de diciembre de 2022

DIPUTADO MARCO ANTONIO TEMÍSTOCLES VILLANUEVA RAMOS SECRETARÍO DEL COMITÉ DE ASUNTOS INTERNACIONALES

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 67, 75, 90, 91 y 92, fracción IV de la Ley Orgánica; y 187, 188, 189, 190, 191; 211, fracción V; 230 y 231 del Reglamento y numerales 1, 4, 6, 7, 8 y 44 de las Reglas para desarrollar las Sesiones vía remota para el pleno, Mesa Directiva, Junta, Conferencia, Comisiones, Comités y la Comisión Permanente del Congreso de la Ciudad de México, se les convoca a la *Quinta Sesión Ordinaria del Comité de Asuntos Internacionales*, misma que se llevará a cabo el **lunes 12 de diciembre del año en curso, a las 11:00 horas**, vía remota por la Plataforma A, conforme al siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia y declaración de quórum.
2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del Orden del Día.
3. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del Acta correspondiente a la Cuarta Sesión Ordinaria.
4. Consideración de la Versión Estenográfica de la Cuarta Sesión Ordinaria.
5. Lectura, discusión y, en su caso aprobación del Primer Informe Anual de Actividades del Comité de Asuntos Internacionales.
6. Lectura, discusión y, en su caso aprobación del Programa Anual de Trabajo del Comité de Asuntos Internacionales, correspondiente al Segundo Año de Ejercicio.
7. Pronunciamiento de los integrantes del Comité.
8. Asuntos Generales.
9. Clausura de la Sesión.

Sin otro particular, hago propia la ocasión para extenderle mis más cordiales saludos.

A T E N T A M E N T E

DIP. FAUSTO MANUEL ZAMORANO ESPARZA
PRESIDENTE

TÍTULO	Convocatoria Quinta Sesión Ordinaria del CAI.
NOMBRE DEL ARCHIVO	INVITACIONES QUIN...NARIA DEL CAI.pdf
ID. DEL DOCUMENTO	5468d5b0064cb201b6cc2fc81f8980005a3220b9
FORMATO FECHA REG. AUDIT.	MM / DD / YYYY
ESTADO	● Firmado

Historial del documento

**12 / 05 / 2022**
21:53:09 UTC

Enviado para firmar a Diputado Fausto Manuel Zamorano Esparza (manuel.zamorano@congresocdmx.gob.mx) and Diputado Marco Antonio Temístocles Villanueva Ramos (temistocles.villanueva@congresocdmx.gob.mx) por lsmjpri@gmail.com.
IP: 187.190.21.210

**12 / 05 / 2022**
22:10:26 UTC

Visto por Diputado Fausto Manuel Zamorano Esparza (manuel.zamorano@congresocdmx.gob.mx)
IP: 200.68.173.101

**12 / 05 / 2022**
22:11:01 UTC

Firmado por Diputado Fausto Manuel Zamorano Esparza (manuel.zamorano@congresocdmx.gob.mx)
IP: 200.68.173.101

**12 / 05 / 2022**
23:35:54 UTC

Visto por Diputado Marco Antonio Temístocles Villanueva Ramos (temistocles.villanueva@congresocdmx.gob.mx)
IP: 187.191.36.252

TÍTULO	Convocatoria Quinta Sesión Ordinaria del CAI.
NOMBRE DEL ARCHIVO	INVITACIONES QUIN...NARIA DEL CAI.pdf
ID. DEL DOCUMENTO	5468d5b0064cb201b6cc2fc81f8980005a3220b9
FORMATO FECHA REG. AUDIT.	MM / DD / YYYY
ESTADO	● Firmado

Historial del documento

 FIRMADO	12 / 05 / 2022 23:36:12 UTC	Firmado por Diputado Marco Antonio Temístocles Villanueva Ramos (temistocles.villanueva@congresocdmx.gob.mx) IP: 187.191.36.252
 COMPLETADO	12 / 05 / 2022 23:36:12 UTC	Se completó el documento.



**COMISIONES UNIDAS DE
PROTECCIÓN CIVIL Y GESTIÓN INTEGRAL DE RIESGOS
y ADMINISTRACION PUBLICA LOCAL**



**Palacio Legislativo de Donceles a 07 de diciembre de 2022.
Folio: CPCyAPL/CCDMXIII/017
Asunto: Publicación en Gaceta**

**LIC. ALFONSO VEGA GONZALEZ.
DIRECTOR SERVICIOS PARLAMENTARIOS
CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO II LEGISLATURA**

P R E S E N T E

Al tiempo de enviar un cordial saludo, remito a usted convocatoria de la Primera Sesión Ordinaria de las Comisiones Unidas de Protección Civil y Gestión Integral de Riesgos y la de Administración Publica Local, para su publicación en Gaceta, conforme a la normatividad aplicable.

Sin más por el momento quedamos a sus órdenes agradeciendo sus atenciones.

A T E N T A M E N T E

**DIP. HÉCTOR BARRERA MARMOLEJO
PRESIDENTE**

**DIP. GERARDO VILLANUEVA ALBARRAN
SECRETARIO**

**CONVOCATORIA COMISIONES UNIDAS
PROTECCION CIVIL Y GESTION INTEGRAL DE RIESGOS Y LA DE ADMINISTRACION PUBLICA LOCAL**

TÍTULO	Oficio Inscripción en Gaceta
NOMBRE DEL ARCHIVO	Inscripcion en Gaceta.docx
ID. DEL DOCUMENTO	94e0eb86b08c26f00eb4f54b6a2df9936edaa0f0
FORMATO FECHA REG. AUDIT.	DD / MM / YYYY
ESTADO	● Firmado

Historial del documento

**07 / 12 / 2022**
16:58:25 UTC

Enviado para firmar a DIP. GERARDO VILLANUEVA ALBARRAN (gerardo.villanueva@congresocdmx.gob.mx) and DIP. HECTOR BARRERA MARMOLEJO (hector.barrera@congresocdmx.gob.mx) por hector.barrera@congresocdmx.gob.mx.
IP: 187.169.186.4

**07 / 12 / 2022**
16:58:34 UTC

Visto por DIP. HECTOR BARRERA MARMOLEJO (hector.barrera@congresocdmx.gob.mx)
IP: 187.169.186.4

**07 / 12 / 2022**
16:58:52 UTC

Firmado por DIP. HECTOR BARRERA MARMOLEJO (hector.barrera@congresocdmx.gob.mx)
IP: 187.169.186.4

**07 / 12 / 2022**
16:59:38 UTC

Visto por DIP. GERARDO VILLANUEVA ALBARRAN (gerardo.villanueva@congresocdmx.gob.mx)
IP: 201.141.115.203

TÍTULO	Oficio Inscripción en Gaceta
NOMBRE DEL ARCHIVO	Inscripcion en Gaceta.docx
ID. DEL DOCUMENTO	94e0eb86b08c26f00eb4f54b6a2df9936edaa0f0
FORMATO FECHA REG. AUDIT.	DD / MM / YYYY
ESTADO	● Firmado

Historial del documento

 FIRMADO	07 / 12 / 2022 17:00:09 UTC	Firmado por DIP. GERARDO VILLANUEVA ALBARRAN (gerardo.villanueva@congresocdmx.gob.mx) IP: 201.141.115.203
 COMPLETADO	07 / 12 / 2022 17:00:09 UTC	Se completó el documento.



COMISIONES UNIDAS DE PROTECCIÓN CIVIL Y GESTIÓN INTEGRAL DE RIESGOS y ADMINISTRACION PUBLICA LOCAL



Palacio Legislativo de Donceles a 07 de diciembre de 2022.

Folio: CPCyAPL/CCDMXIII/001

Asunto: Convocatoria

**DIPUTADO CARLOS CERVANTES GODOY.
VICEPRESIDENTE COMISION DE PROTECCION CIVIL
Y GESTION INTEGRAL DE RIESGOS.**

P R E S E N T E

Al tiempo de enviar un cordial saludo, con fundamento en lo dispuesto en los artículos 29, apartado D, inciso a), de la Constitución Política de la Ciudad de México; 13 fracción XXI, artículo 67, 72 fracción I y 74 fracción II y XXX, de la Ley Orgánica; 196, 197, 230 fracción III, 255 del Reglamento; ambos del Congreso de la Ciudad de nos permitimos convocarlo a la Primera Sesión Ordinaria de las Comisiones Unidas de Protección Civil y Gestión Integral de Riesgos y la de Administración Pública Local, la cual se llevara a cabo por la vía remota que autorice el Congreso de la Ciudad de México, el 9 de diciembre de 2022, a las 15:00 horas, al tenor de la siguiente orden del día:

ORDEN DEL DÍA

1. Registro de Asistencia y declaración del quórum.
2. Lectura, discusión y en su caso, aprobación del Orden del Día.
3. Lectura, discusión y en su caso, aprobación del Dictamen de la INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY DE GESTIÓN INTEGRAL DE RIESGOS Y PROTECCIÓN CIVIL DE LA CIUDAD DE MÉXICO.
4. Asuntos Generales.
5. Clausura.

A T E N T A M E N T E

DIP. HÉCTOR BARRERA MARMOLEJO
PRESIDENTE

DIP. GERARDO VILLANUEVA ALBARRAN
SECRETARIO

**CONVOCATORIA COMISIONES UNIDAS
PROTECCION CIVIL Y GESTION INTEGRAL DE RIESGOS Y LA DE ADMINISTRACION PUBLICA LOCAL**



COMISIONES UNIDAS DE PROTECCIÓN CIVIL Y GESTIÓN INTEGRAL DE RIESGOS y ADMINISTRACION PUBLICA LOCAL



Palacio Legislativo de Donceles a 07 de diciembre de 2022.
Folio: CPCyAPL/CCDMXIII/002
Asunto: Convocatoria

**DIPUTADO FAUSTO MANUEL ZAMORANO ESPARZA
SECRETARIO DE LA COMISIÓN DE PROTECCION CIVIL
Y GESTION INTEGRAL DE RIESGOS
CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO II LEGISLATURA**

P R E S E N T E

Al tiempo de enviar un cordial saludo, con fundamento en lo dispuesto en los artículos 29, apartado D, inciso a), de la Constitución Política de la Ciudad de México; 13 fracción XXI, artículo 67, 72 fracción I y 74 fracción II y XXX, de la Ley Orgánica; 196, 197, 230 fracción III, 255 del Reglamento; ambos del Congreso de la Ciudad de nos permitimos convocarlo a la Primera Sesión Ordinaria de las Comisiones Unidas de Protección Civil y Gestión Integral de Riesgos y la de Administración Pública Local, la cual se llevara a cabo por la vía remota que autorice el Congreso de la Ciudad de México, el 9 de diciembre de 2022, a las 15:00 horas, al tenor de la siguiente orden del día:

ORDEN DEL DÍA

1. Registro de Asistencia y declaración del quórum.
2. Lectura, discusión y en su caso, aprobación del Orden del Día.
3. Lectura, discusión y en su caso, aprobación del Dictamen de la INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY DE GESTIÓN INTEGRAL DE RIESGOS Y PROTECCIÓN CIVIL DE LA CIUDAD DE MÉXICO.
4. Asuntos Generales.
5. Clausura.

A T E N T A M E N T E

DIP. HÉCTOR BARRERA MARMOLEJO
PRESIDENTE

DIP. GERARDO VILLANUEVA ALBARRAN
SECRETARIO

**CONVOCATORIA COMISIONES UNIDAS
PROTECCION CIVIL Y GESTION INTEGRAL DE RIESGOS Y LA DE ADMINISTRACION PUBLICA LOCAL**



COMISIONES UNIDAS DE PROTECCIÓN CIVIL Y GESTIÓN INTEGRAL DE RIESGOS y ADMINISTRACION PUBLICA LOCAL



Palacio Legislativo de Donceles a 07 de diciembre de 2022.
Folio: CPCyAPL/CCDMXIII/003
Asunto: Convocatoria

DIPUTADA ESPERANZA VILLALOBOS PÉREZ
INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE PROTECCION CIVIL
Y GESTION INTEGRAL DE RIESGOS
CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO II LEGISLATURA

PRESENTE

Al tiempo de enviar un cordial saludo, con fundamento en lo dispuesto en los artículos 29, apartado D, inciso a), de la Constitución Política de la Ciudad de México; 13 fracción XXI, artículo 67, 72 fracción I y 74 fracción II y XXX, de la Ley Orgánica; 196, 197, 230 fracción III, 255 del Reglamento; ambos del Congreso de la Ciudad de nos permitimos convocarlo a la Primera Sesión Ordinaria de las Comisiones Unidas de Protección Civil y Gestión Integral de Riesgos y la de Administración Pública Local, la cual se llevara a cabo por la vía remota que autorice el Congreso de la Ciudad de México, el 9 de diciembre de 2022, a las 15:00 horas, al tenor de la siguiente orden del día:

ORDEN DEL DÍA

1. Registro de Asistencia y declaración del quórum.
2. Lectura, discusión y en su caso, aprobación del Orden del Día.
3. Lectura, discusión y en su caso, aprobación del Dictamen de la INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY DE GESTIÓN INTEGRAL DE RIESGOS Y PROTECCIÓN CIVIL DE LA CIUDAD DE MÉXICO.
4. Asuntos Generales.
5. Clausura.

ATENTAMENTE

DIP. HÉCTOR BARRERA MARMOLEJO
PRESIDENTE

DIP. GERARDO VILLANUEVA ALBARRAN
SECRETARIO

CONVOCATORIA COMISIONES UNIDAS
PROTECCION CIVIL Y GESTION INTEGRAL DE RIESGOS Y LA DE ADMINISTRACION PUBLICA LOCAL



COMISIONES UNIDAS DE PROTECCIÓN CIVIL Y GESTIÓN INTEGRAL DE RIESGOS y ADMINISTRACION PUBLICA LOCAL



Palacio Legislativo de Donceles a 07 de diciembre de 2022.
Folio: CPCyAPL/CCDMXIIIL/004
Asunto: Convocatoria

**DIPUTADO GERARDO VILLANUEVA ALBARRÁN
INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE PROTECCION CIVIL
Y GESTION INTEGRAL DE RIESGOS
CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO II LEGISLATURA**

P R E S E N T E

Al tiempo de enviar un cordial saludo, con fundamento en lo dispuesto en los artículos 29, apartado D, inciso a), de la Constitución Política de la Ciudad de México; 13 fracción XXI, artículo 67, 72 fracción I y 74 fracción II y XXX, de la Ley Orgánica; 196, 197, 230 fracción III, 255 del Reglamento; ambos del Congreso de la Ciudad de nos permitimos convocarlo a la Primera Sesión Ordinaria de las Comisiones Unidas de Protección Civil y Gestión Integral de Riesgos y la de Administración Pública Local, la cual se llevara a cabo por la vía remota que autorice el Congreso de la Ciudad de México, el 9 de diciembre de 2022, a las 15:00 horas, al tenor de la siguiente orden del día:

ORDEN DEL DÍA

1. Registro de Asistencia y declaración del quórum.
2. Lectura, discusión y en su caso, aprobación del Orden del Día.
3. Lectura, discusión y en su caso, aprobación del Dictamen de la INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY DE GESTIÓN INTEGRAL DE RIESGOS Y PROTECCIÓN CIVIL DE LA CIUDAD DE MÉXICO.
4. Asuntos Generales.
5. Clausura.

ATENTAMENTE

DIP. HÉCTOR BARRERA MARMOLEJO
PRESIDENTE

DIP. GERARDO VILLANUEVA ALBARRAN
SECRETARIO

**CONVOCATORIA COMISIONES UNIDAS
PROTECCION CIVIL Y GESTION INTEGRAL DE RIESGOS Y LA DE ADMINISTRACION PUBLICA LOCAL**



COMISIONES UNIDAS DE PROTECCIÓN CIVIL Y GESTIÓN INTEGRAL DE RIESGOS y ADMINISTRACION PUBLICA LOCAL



Palacio Legislativo de Donceles a 07 de diciembre de 2022.
Folio: CPCyAPL/CCDMXIIIL/005
Asunto: Convocatoria

**DIPUTADO CARLOS HERNÁNDEZ MIRÓN
INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE PROTECCION CIVIL
Y GESTION INTEGRAL DE RIESGOS
CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO II LEGISLATURA**

P R E S E N T E

Al tiempo de enviar un cordial saludo, con fundamento en lo dispuesto en los artículos 29, apartado D, inciso a), de la Constitución Política de la Ciudad de México; 13 fracción XXI, artículo 67, 72 fracción I y 74 fracción II y XXX, de la Ley Orgánica; 196, 197, 230 fracción III, 255 del Reglamento; ambos del Congreso de la Ciudad de nos permitimos convocarlo a la Primera Sesión Ordinaria de las Comisiones Unidas de Protección Civil y Gestión Integral de Riesgos y la de Administración Pública Local, la cual se llevara a cabo por la vía remota que autorice el Congreso de la Ciudad de México, el 9 de diciembre de 2022, a las 15:00 horas, al tenor de la siguiente orden del día:

ORDEN DEL DÍA

1. Registro de Asistencia y declaración del quórum.
2. Lectura, discusión y en su caso, aprobación del Orden del Día.
3. Lectura, discusión y en su caso, aprobación del Dictamen de la INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY DE GESTIÓN INTEGRAL DE RIESGOS Y PROTECCIÓN CIVIL DE LA CIUDAD DE MÉXICO.
4. Asuntos Generales.
5. Clausura.

A T E N T A M E N T E

DIP. HÉCTOR BARRERA MARMOLEJO
PRESIDENTE

DIP. GERARDO VILLANUEVA ALBARRAN
SECRETARIO

**CONVOCATORIA COMISIONES UNIDAS
PROTECCION CIVIL Y GESTION INTEGRAL DE RIESGOS Y LA DE ADMINISTRACION PUBLICA LOCAL**



COMISIONES UNIDAS DE PROTECCIÓN CIVIL Y GESTIÓN INTEGRAL DE RIESGOS y ADMINISTRACION PUBLICA LOCAL



Palacio Legislativo de Donceles a 07 de diciembre de 2022.
Folio: CPCyAPL/CCDMXIII/006
Asunto: Convocatoria.

DIPUTADA CLAUDIA MONTES DE OCA DEL OLMO
INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE PROTECCION CIVIL
Y GESTION INTEGRAL DE RIESGOS
CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO II LEGISLATURA

PRESENTE

Al tiempo de enviar un cordial saludo, con fundamento en lo dispuesto en los artículos 29, apartado D, inciso a), de la Constitución Política de la Ciudad de México; 13 fracción XXI, artículo 67, 72 fracción I y 74 fracción II y XXX, de la Ley Orgánica; 196, 197, 230 fracción III, 255 del Reglamento; ambos del Congreso de la Ciudad de nos permitimos convocarlo a la Primera Sesión Ordinaria de las Comisiones Unidas de Protección Civil y Gestión Integral de Riesgos y la de Administración Pública Local, la cual se llevara a cabo por la vía remota que autorice el Congreso de la Ciudad de México, el 9 de diciembre de 2022, a las 15:00 horas, al tenor de la siguiente orden del día:

ORDEN DEL DÍA

1. Registro de Asistencia y declaración del quórum.
2. Lectura, discusión y en su caso, aprobación del Orden del Día.
3. Lectura, discusión y en su caso, aprobación del Dictamen de la INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY DE GESTIÓN INTEGRAL DE RIESGOS Y PROTECCIÓN CIVIL DE LA CIUDAD DE MÉXICO.
4. Asuntos Generales.
5. Clausura.

ATENTAMENTE

DIP. HÉCTOR BARRERA MARMOLEJO
PRESIDENTE

DIP. GERARDO VILLANUEVA ALBARRAN
SECRETARIO

CONVOCATORIA COMISIONES UNIDAS
PROTECCION CIVIL Y GESTION INTEGRAL DE RIESGOS Y LA DE ADMINISTRACION PUBLICA LOCAL



COMISIONES UNIDAS DE PROTECCIÓN CIVIL Y GESTIÓN INTEGRAL DE RIESGOS y ADMINISTRACION PUBLICA LOCAL



Palacio Legislativo de Donceles a 07 de diciembre de 2022.

Folio: CPCyAPL/CCDMXIII/007

Asunto: Convocatoria

**DIPUTADA GABRIELA QUIROGA ANGUIANO
INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE PROTECCION CIVIL
Y GESTION INTEGRAL DE RIESGOS
CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO II LEGISLATURA**

P R E S E N T E

Al tiempo de enviar un cordial saludo, con fundamento en lo dispuesto en los artículos 29, apartado D, inciso a), de la Constitución Política de la Ciudad de México; 13 fracción XXI, artículo 67, 72 fracción I y 74 fracción II y XXX, de la Ley Orgánica; 196, 197, 230 fracción III, 255 del Reglamento; ambos del Congreso de la Ciudad de nos permitimos convocarlo a la Primera Sesión Ordinaria de las Comisiones Unidas de Protección Civil y Gestión Integral de Riesgos y la de Administración Pública Local, la cual se llevara a cabo por la vía remota que autorice el Congreso de la Ciudad de México, el 9 de diciembre de 2022, a las 15:00 horas, al tenor de la siguiente orden del día:

ORDEN DEL DÍA

1. Registro de Asistencia y declaración del quórum.
2. Lectura, discusión y en su caso, aprobación del Orden del Día.
3. Lectura, discusión y en su caso, aprobación del Dictamen de la INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY DE GESTIÓN INTEGRAL DE RIESGOS Y PROTECCIÓN CIVIL DE LA CIUDAD DE MÉXICO.
4. Asuntos Generales.
5. Clausura.

ATENTAMENTE

DIP. HÉCTOR BARRERA MARMOLEJO
PRESIDENTE

DIP. GERARDO VILLANUEVA ALBARRAN
SECRETARIO

**CONVOCATORIA COMISIONES UNIDAS
PROTECCION CIVIL Y GESTION INTEGRAL DE RIESGOS Y LA DE ADMINISTRACION PUBLICA LOCAL**



COMISIONES UNIDAS DE PROTECCIÓN CIVIL Y GESTIÓN INTEGRAL DE RIESGOS y ADMINISTRACION PUBLICA LOCAL



Palacio Legislativo de Donceles a 07 de diciembre de 2022.

Folio: CPCyAPL/CCDMXIII/008

Asunto: Convocatoria

**DIPUTADO JOSÉ MARTÍN PADILLA SÁNCHEZ
INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE PROTECCION CIVIL
Y GESTION INTEGRAL DE RIESGOS
CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO II LEGISLATURA**

P R E S E N T E

Al tiempo de enviar un cordial saludo, con fundamento en lo dispuesto en los artículos 29, apartado D, inciso a), de la Constitución Política de la Ciudad de México; 13 fracción XXI, artículo 67, 72 fracción I y 74 fracción II y XXX, de la Ley Orgánica; 196, 197, 230 fracción III, 255 del Reglamento; ambos del Congreso de la Ciudad de nos permitimos convocarlo a la Primera Sesión Ordinaria de las Comisiones Unidas de Protección Civil y Gestión Integral de Riesgos y la de Administración Pública Local, la cual se llevara a cabo por la vía remota que autorice el Congreso de la Ciudad de México, el 9 de diciembre de 2022, a las 15:00 horas, al tenor de la siguiente orden del día:

ORDEN DEL DÍA

1. Registro de Asistencia y declaración del quórum.
2. Lectura, discusión y en su caso, aprobación del Orden del Día.
3. Lectura, discusión y en su caso, aprobación del Dictamen de la INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY DE GESTIÓN INTEGRAL DE RIESGOS Y PROTECCIÓN CIVIL DE LA CIUDAD DE MÉXICO.
4. Asuntos Generales.
5. Clausura.

ATENTAMENTE

DIP. HÉCTOR BARRERA MARMOLEJO
PRESIDENTE

DIP. GERARDO VILLANUEVA ALBARRAN
SECRETARIO

**CONVOCATORIA COMISIONES UNIDAS
PROTECCION CIVIL Y GESTION INTEGRAL DE RIESGOS Y LA DE ADMINISTRACION PUBLICA LOCAL**



COMISIONES UNIDAS DE PROTECCIÓN CIVIL Y GESTIÓN INTEGRAL DE RIESGOS y ADMINISTRACION PUBLICA LOCAL



Palacio Legislativo de Donceles a 07 de diciembre de 2022.

Folio: CPCyAPL/CCDMXIIIL/009

Asunto: Convocatoria

**DIPUTADA ELIZABETH MATEOS HERNÁNDEZ
VICEPRESIDENTA COMISION DE ADMINISTRACION PUBLICA LOCAL
CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO II LEGISLATURA**

P R E S E N T E

Al tiempo de enviar un cordial saludo, con fundamento en lo dispuesto en los artículos 29, apartado D, inciso a), de la Constitución Política de la Ciudad de México; 13 fracción XXI, artículo 67, 72 fracción I y 74 fracción II y XXX, de la Ley Orgánica; 196, 197, 230 fracción III, 255 del Reglamento; ambos del Congreso de la Ciudad de nos permitimos convocarlo a la Primera Sesión Ordinaria de las Comisiones Unidas de Protección Civil y Gestión Integral de Riesgos y la de Administración Pública Local, la cual se llevara a cabo por la vía remota que autorice el Congreso de la Ciudad de México, el 9 de diciembre de 2022, a las 15:00 horas, al tenor de la siguiente orden del día:

ORDEN DEL DÍA

1. Registro de Asistencia y declaración del quórum.
2. Lectura, discusión y en su caso, aprobación del Orden del Día.
3. Lectura, discusión y en su caso, aprobación del Dictamen de la INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY DE GESTIÓN INTEGRAL DE RIESGOS Y PROTECCIÓN CIVIL DE LA CIUDAD DE MÉXICO.
4. Asuntos Generales.
5. Clausura.

A T E N T A M E N T E

DIP. HÉCTOR BARRERA MARMOLEJO
PRESIDENTE

DIP. GERARDO VILLANUEVA ALBARRAN
SECRETARIO

**CONVOCATORIA COMISIONES UNIDAS
PROTECCION CIVIL Y GESTION INTEGRAL DE RIESGOS Y LA DE ADMINISTRACION PUBLICA LOCAL**



COMISIONES UNIDAS DE PROTECCIÓN CIVIL Y GESTIÓN INTEGRAL DE RIESGOS y ADMINISTRACION PUBLICA LOCAL



Palacio Legislativo de Donceles a 07 de diciembre de 2022.

Folio: CPCyAPL/CCDMXIIIL/010

Asunto: Convocatoria

**DIPUTADA MÁRIA DE LOURDES GONZÁLEZ HERNÁNDEZ
SECRETARIA COMISION DE ADMINISTRACION PUBLICA LOCAL
CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO II LEGISLATURA**

P R E S E N T E

Al tiempo de enviar un cordial saludo, con fundamento en lo dispuesto en los artículos 29, apartado D, inciso a), de la Constitución Política de la Ciudad de México; 13 fracción XXI, artículo 67, 72 fracción I y 74 fracción II y XXX, de la Ley Orgánica; 196, 197, 230 fracción III, 255 del Reglamento; ambos del Congreso de la Ciudad de nos permitimos convocarlo a la Primera Sesión Ordinaria de las Comisiones Unidas de Protección Civil y Gestión Integral de Riesgos y la de Administración Pública Local, la cual se llevara a cabo por la vía remota que autorice el Congreso de la Ciudad de México, el 9 de diciembre de 2022, a las 15:00 horas, al tenor de la siguiente orden del día:

ORDEN DEL DÍA

1. Registro de Asistencia y declaración del quórum.
2. Lectura, discusión y en su caso, aprobación del Orden del Día.
3. Lectura, discusión y en su caso, aprobación del Dictamen de la INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY DE GESTIÓN INTEGRAL DE RIESGOS Y PROTECCIÓN CIVIL DE LA CIUDAD DE MÉXICO.
4. Asuntos Generales.
5. Clausura.

A T E N T A M E N T E

DIP. HÉCTOR BARRERA MARMOLEJO
PRESIDENTE

DIP. GERARDO VILLANUEVA ALBARRAN
SECRETARIO

**CONVOCATORIA COMISIONES UNIDAS
PROTECCION CIVIL Y GESTION INTEGRAL DE RIESGOS Y LA DE ADMINISTRACION PUBLICA LOCAL**



COMISIONES UNIDAS DE PROTECCIÓN CIVIL Y GESTIÓN INTEGRAL DE RIESGOS y ADMINISTRACION PUBLICA LOCAL



Palacio Legislativo de Donceles a 07 de diciembre de 2022.
Folio: CPCyAPL/CCDMXIIIL/011
Asunto: Convocatoria

**DIPUTADA ADRIANA MARÍA GUADALUPE ESPINOSA
DE LOS MONTEROS GARCÍA
INTEGRANTE COMISION DE ADMINISTRACION PUBLICA LOCAL
CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO II LEGISLATURA**

P R E S E N T E

Al tiempo de enviar un cordial saludo, con fundamento en lo dispuesto en los artículos 29, apartado D, inciso a), de la Constitución Política de la Ciudad de México; 13 fracción XXI, artículo 67, 72 fracción I y 74 fracción II y XXX, de la Ley Orgánica; 196, 197, 230 fracción III, 255 del Reglamento; ambos del Congreso de la Ciudad de nos permitimos convocarlo a la Primera Sesión Ordinaria de las Comisiones Unidas de Protección Civil y Gestión Integral de Riesgos y la de Administración Pública Local, la cual se llevara a cabo por la vía remota que autorice el Congreso de la Ciudad de México, el 9 de diciembre de 2022, a las 15:00 horas, al tenor de la siguiente orden del día:

ORDEN DEL DÍA

1. Registro de Asistencia y declaración del quórum.
2. Lectura, discusión y en su caso, aprobación del Orden del Día.
3. Lectura, discusión y en su caso, aprobación del Dictamen de la INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY DE GESTIÓN INTEGRAL DE RIESGOS Y PROTECCIÓN CIVIL DE LA CIUDAD DE MÉXICO.
4. Asuntos Generales.
5. Clausura.

A T E N T A M E N T E

DIP. HÉCTOR BARRERA MARMOLEJO
PRESIDENTE

DIP. GERARDO VILLANUEVA ALBARRAN
SECRETARIO

**CONVOCATORIA COMISIONES UNIDAS
PROTECCION CIVIL Y GESTION INTEGRAL DE RIESGOS Y LA DE ADMINISTRACION PUBLICA LOCAL**



COMISIONES UNIDAS DE PROTECCIÓN CIVIL Y GESTIÓN INTEGRAL DE RIESGOS y ADMINISTRACION PUBLICA LOCAL



Palacio Legislativo de Donceles a 07 de diciembre de 2022.
Folio: CPCyAPL/CCDMXIII/012
Asunto: Convocatoria

**DIPUTADO RICARDO JANECARLO LOZANO REYNOSO
INTEGRANTE COMISION DE ADMINISTRACION PUBLICA LOCAL
CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO II LEGISLATURA**

P R E S E N T E

Al tiempo de enviar un cordial saludo, con fundamento en lo dispuesto en los artículos 29, apartado D, inciso a), de la Constitución Política de la Ciudad de México; 13 fracción XXI, artículo 67, 72 fracción I y 74 fracción II y XXX, de la Ley Orgánica; 196, 197, 230 fracción III, 255 del Reglamento; ambos del Congreso de la Ciudad de nos permitimos convocarlo a la Primera Sesión Ordinaria de las Comisiones Unidas de Protección Civil y Gestión Integral de Riesgos y la de Administración Pública Local, la cual se llevara a cabo por la vía remota que autorice el Congreso de la Ciudad de México, el 9 de diciembre de 2022, a las 15:00 horas, al tenor de la siguiente orden del día:

ORDEN DEL DÍA

1. Registro de Asistencia y declaración del quórum.
2. Lectura, discusión y en su caso, aprobación del Orden del Día.
3. Lectura, discusión y en su caso, aprobación del Dictamen de la INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY DE GESTIÓN INTEGRAL DE RIESGOS Y PROTECCIÓN CIVIL DE LA CIUDAD DE MÉXICO.
4. Asuntos Generales.
5. Clausura.

ATENTAMENTE

DIP. HÉCTOR BARRERA MARMOLEJO
PRESIDENTE

DIP. GERARDO VILLANUEVA ALBARRAN
SECRETARIO

**CONVOCATORIA COMISIONES UNIDAS
PROTECCION CIVIL Y GESTION INTEGRAL DE RIESGOS Y LA DE ADMINISTRACION PUBLICA LOCAL**



COMISIONES UNIDAS DE PROTECCIÓN CIVIL Y GESTIÓN INTEGRAL DE RIESGOS y ADMINISTRACION PUBLICA LOCAL



Palacio Legislativo de Donceles a 07 de diciembre de 2022.

Folio: CPCyAPL/CCDMXIIIL/013

Asunto: Convocatoria

**DIPUTADA VALENTINA VALIA BATRES GUADARRAMA
INTEGRANTE COMISION DE ADMINISTRACION PUBLICA LOCAL
CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO II LEGISLATURA**

P R E S E N T E

Al tiempo de enviar un cordial saludo, con fundamento en lo dispuesto en los artículos 29, apartado D, inciso a), de la Constitución Política de la Ciudad de México; 13 fracción XXI, artículo 67, 72 fracción I y 74 fracción II y XXX, de la Ley Orgánica; 196, 197, 230 fracción III, 255 del Reglamento; ambos del Congreso de la Ciudad de nos permitimos convocarlo a la Primera Sesión Ordinaria de las Comisiones Unidas de Protección Civil y Gestión Integral de Riesgos y la de Administración Pública Local, la cual se llevara a cabo por la vía remota que autorice el Congreso de la Ciudad de México, el 9 de diciembre de 2022, a las 15:00 horas, al tenor de la siguiente orden del día:

ORDEN DEL DÍA

1. Registro de Asistencia y declaración del quórum.
2. Lectura, discusión y en su caso, aprobación del Orden del Día.
3. Lectura, discusión y en su caso, aprobación del Dictamen de la INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY DE GESTIÓN INTEGRAL DE RIESGOS Y PROTECCIÓN CIVIL DE LA CIUDAD DE MÉXICO.
4. Asuntos Generales.
5. Clausura.

A T E N T A M E N T E

DIP. HÉCTOR BARRERA MARMOLEJO
PRESIDENTE

DIP. GERARDO VILLANUEVA ALBARRAN
SECRETARIO

**CONVOCATORIA COMISIONES UNIDAS
PROTECCION CIVIL Y GESTION INTEGRAL DE RIESGOS Y LA DE ADMINISTRACION PUBLICA LOCAL**



COMISIONES UNIDAS DE PROTECCIÓN CIVIL Y GESTIÓN INTEGRAL DE RIESGOS y ADMINISTRACION PUBLICA LOCAL



Palacio Legislativo de Donceles a 07 de diciembre de 2022.
Folio: CPCyAPL/CCDMXIII/014
Asunto: Convocatoria

**DIPUTADO LUIS ALBERTO CHÁVEZ GARCÍA
INTEGRANTE COMISION DE ADMINISTRACION PUBLICA LOCAL
CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO II LEGISLATURA**

P R E S E N T E

Al tiempo de enviar un cordial saludo, con fundamento en lo dispuesto en los artículos 29, apartado D, inciso a), de la Constitución Política de la Ciudad de México; 13 fracción XXI, artículo 67, 72 fracción I y 74 fracción II y XXX, de la Ley Orgánica; 196, 197, 230 fracción III, 255 del Reglamento; ambos del Congreso de la Ciudad de nos permitimos convocarlo a la Primera Sesión Ordinaria de las Comisiones Unidas de Protección Civil y Gestión Integral de Riesgos y la de Administración Pública Local, la cual se llevara a cabo por la vía remota que autorice el Congreso de la Ciudad de México, el 9 de diciembre de 2022, a las 15:00 horas, al tenor de la siguiente orden del día:

ORDEN DEL DÍA

1. Registro de Asistencia y declaración del quórum.
2. Lectura, discusión y en su caso, aprobación del Orden del Día.
3. Lectura, discusión y en su caso, aprobación del Dictamen de la INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY DE GESTIÓN INTEGRAL DE RIESGOS Y PROTECCIÓN CIVIL DE LA CIUDAD DE MÉXICO.
4. Asuntos Generales.
5. Clausura.

ATENTAMENTE

DIP. HÉCTOR BARRERA MARMOLEJO
PRESIDENTE

DIP. GERARDO VILLANUEVA ALBARRAN
SECRETARIO

**CONVOCATORIA COMISIONES UNIDAS
PROTECCION CIVIL Y GESTION INTEGRAL DE RIESGOS Y LA DE ADMINISTRACION PUBLICA LOCAL**



COMISIONES UNIDAS DE PROTECCIÓN CIVIL Y GESTIÓN INTEGRAL DE RIESGOS y ADMINISTRACION PUBLICA LOCAL



Palacio Legislativo de Donceles a 07 de diciembre de 2022.
Folio: CPCyAPL/CCDMXIII/015
Asunto: Convocatoria

**DIPUTADO RICARDO RUBIO TORRES
INTEGRANTE COMISION DE ADMINISTRACION PUBLICA LOCAL
CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO II LEGISLATURA**

PRESENTE

Al tiempo de enviar un cordial saludo, con fundamento en lo dispuesto en los artículos 29, apartado D, inciso a), de la Constitución Política de la Ciudad de México; 13 fracción XXI, artículo 67, 72 fracción I y 74 fracción II y XXX, de la Ley Orgánica; 196, 197, 230 fracción III, 255 del Reglamento; ambos del Congreso de la Ciudad de nos permitimos convocarlo a la Primera Sesión Ordinaria de las Comisiones Unidas de Protección Civil y Gestión Integral de Riesgos y la de Administración Pública Local, la cual se llevara a cabo por la vía remota que autorice el Congreso de la Ciudad de México, el 9 de diciembre de 2022, a las 15:00 horas, al tenor de la siguiente orden del día:

ORDEN DEL DÍA

1. Registro de Asistencia y declaración del quórum.
2. Lectura, discusión y en su caso, aprobación del Orden del Día.
3. Lectura, discusión y en su caso, aprobación del Dictamen de la INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY DE GESTIÓN INTEGRAL DE RIESGOS Y PROTECCIÓN CIVIL DE LA CIUDAD DE MÉXICO.
4. Asuntos Generales.
5. Clausura.

ATENTAMENTE

DIP. HÉCTOR BARRERA MARMOLEJO
PRESIDENTE

DIP. GERARDO VILLANUEVA ALBARRAN
SECRETARIO

**CONVOCATORIA COMISIONES UNIDAS
PROTECCION CIVIL Y GESTION INTEGRAL DE RIESGOS Y LA DE ADMINISTRACION PUBLICA LOCAL**



COMISIONES UNIDAS DE PROTECCIÓN CIVIL Y GESTIÓN INTEGRAL DE RIESGOS y ADMINISTRACION PUBLICA LOCAL



Palacio Legislativo de Donceles a 07 de diciembre de 2022.
Folio: CPCyAPL/CCDMXIII/016
Asunto: Convocatoria

DIPUTADO VICTOR HUGO LOBO ROMÁN
INTEGRANTE COMISION DE ADMINISTRACION PUBLICA LOCAL
CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO II LEGISLATURA

P R E S E N T E

Al tiempo de enviar un cordial saludo, con fundamento en lo dispuesto en los artículos 29, apartado D, inciso a), de la Constitución Política de la Ciudad de México; 13 fracción XXI, artículo 67, 72 fracción I y 74 fracción II y XXX, de la Ley Orgánica; 196, 197, 230 fracción III, 255 del Reglamento; ambos del Congreso de la Ciudad de nos permitimos convocarlo a la Primera Sesión Ordinaria de las Comisiones Unidas de Protección Civil y Gestión Integral de Riesgos y la de Administración Pública Local, la cual se llevara a cabo por la vía remota que autorice el Congreso de la Ciudad de México, el 9 de diciembre de 2022, a las 15:00 horas, al tenor de la siguiente orden del día:

ORDEN DEL DÍA

1. Registro de Asistencia y declaración del quórum.
2. Lectura, discusión y en su caso, aprobación del Orden del Día.
3. Lectura, discusión y en su caso, aprobación del Dictamen de la INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY DE GESTIÓN INTEGRAL DE RIESGOS Y PROTECCIÓN CIVIL DE LA CIUDAD DE MÉXICO.
4. Asuntos Generales.
5. Clausura.

ATENTAMENTE

DIP. HÉCTOR BARRERA MARMOLEJO
PRESIDENTE

DIP. GERARDO VILLANUEVA ALBARRAN
SECRETARIO

CONVOCATORIA COMISIONES UNIDAS
PROTECCION CIVIL Y GESTION INTEGRAL DE RIESGOS Y LA DE ADMINISTRACION PUBLICA LOCAL

TÍTULO	Convocatoria Comisiones Unidas
NOMBRE DEL ARCHIVO	Convocatorias Unidas PC y APL.docx
ID. DEL DOCUMENTO	1740d3e121475ed8a844384e1a58b4dcb6fb8341
FORMATO FECHA REG. AUDIT.	DD / MM / YYYY
ESTADO	● Firmado

Historial del documento



07 / 12 / 2022
16:47:41 UTC

Enviado para firmar a DIP. GERARDO VILLANUEVA ALBARRAN (gerardo.villanueva@congresocdmx.gob.mx) and DIP. HECTOR BARRERA MARMOLEJO (hector.barrera@congresocdmx.gob.mx) por hector.barrera@congresocdmx.gob.mx.
IP: 187.169.186.4



07 / 12 / 2022
16:47:43 UTC

Visto por DIP. HECTOR BARRERA MARMOLEJO (hector.barrera@congresocdmx.gob.mx)
IP: 187.169.186.4



07 / 12 / 2022
16:48:10 UTC

Firmado por DIP. HECTOR BARRERA MARMOLEJO (hector.barrera@congresocdmx.gob.mx)
IP: 187.169.186.4



07 / 12 / 2022
16:51:00 UTC

Visto por DIP. GERARDO VILLANUEVA ALBARRAN (gerardo.villanueva@congresocdmx.gob.mx)
IP: 201.141.115.203

TÍTULO	Convocatoria Comisiones Unidas
NOMBRE DEL ARCHIVO	Convocatorias Unidas PC y APL.docx
ID. DEL DOCUMENTO	1740d3e121475ed8a844384e1a58b4dcb6fb8341
FORMATO FECHA REG. AUDIT.	DD / MM / YYYY
ESTADO	● Firmado

Historial del documento

 FIRMADO	07 / 12 / 2022 16:52:15 UTC	Firmado por DIP. GERARDO VILLANUEVA ALBARRAN (gerardo.villanueva@congresocdmx.gob.mx) IP: 201.141.115.203
 COMPLETADO	07 / 12 / 2022 16:52:15 UTC	Se completó el documento.



II LEGISLATURA



COMISIÓN DE
IGUALDAD
DE GÉNERO



MEDALLA
HERMILA GALINDO
2022

CONVOCATORIA



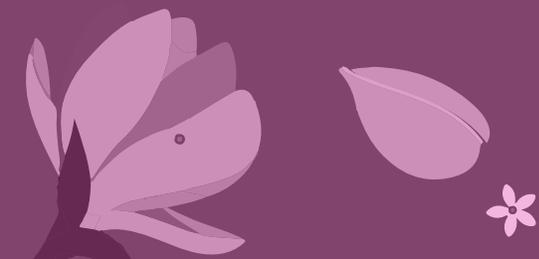
MEDALLA HERMILA GALINDO 2022



El Congreso de la Ciudad de México, II Legislatura, a través de la Comisión de Igualdad de Género, otorga la Medalla al Mérito Hermila Galindo como reconocimiento a las mujeres destacadas de esta Ciudad que, de manera individual o colectiva, se hayan distinguido en la lucha por los derechos de las mujeres; por lo que, con fundamento en los artículos 13, fracción LII, de la Ley Orgánica del Congreso de la Ciudad de México; 368, 369, 370, fracciones I, II y III, inciso h), 371, fracción VIII, 372, 373, 374, 375, 376, 411, 412 y 413 del Reglamento del Congreso de la Ciudad de México; y en términos de lo establecido en el ACUERDO/003/CIG/III/2022, se emite la siguiente:

CONVOCATORIA

A la población en general, organismos, instituciones académicas, asociaciones y organizaciones de la sociedad civil, vinculadas con la igualdad de género en la Ciudad de México, para que presenten propuestas de mujeres, grupos y colectivos de personas que consideren merecedoras de recibir la Medalla al Mérito Hermila Galindo 2022, en reconocimiento a quienes, con su trabajo, activismo y trayectoria se hayan destacado en la defensa, impulso, fomento y promoción del ejercicio efectivo de los derechos de las mujeres y la igualdad sustantiva en la Ciudad de México, y dignificado o difundido el reconocimiento de los mismos, de conformidad con las siguientes bases.



BASES

PRIMERA.- Se podrán postular candidaturas para obtener la Medalla al Mérito Hermila Galindo, de conformidad con lo establecido en el artículo 411 del Reglamento del Congreso de la Ciudad de México, a aquellas mujeres destacadas en los siguientes ámbitos:

- I. Por su trabajo a favor de las mujeres;
- II. Por defender los derechos humanos de otras mujeres;
- III. Por el impulso a la cultura y la práctica del deporte en el sector femenino;
- IV. Por fomentar el acceso de las mujeres a la planta laboral en igualdad de condiciones;
- V. Por fomentar la educación entre mujeres mediante publicaciones enfocadas en temas de interés o educando a otras mujeres, y
- VI. Por realizar investigaciones científicas a favor de las mujeres o por investigar algún producto, medicamento o elemento que les beneficie.

Por cada uno de los ámbitos anteriormente citados, se hará entrega de una medalla. Podrán postularse para obtener el reconocimiento, en forma póstuma, a las personas que hayan fallecido en el año inmediato anterior a la entrega de la presea. No podrán postularse ni ser postuladas aquellas personas que, con anterioridad, hayan sido galardonadas con la Medalla al Mérito Hermila Galindo.

SEGUNDA.- El otorgamiento de la medalla se sustentará en un análisis objetivo de los méritos en el ámbito al que se postula, expuestos en el documento de postulación, currículum y demás elementos que la sustenten, en términos de la presente convocatoria.

TERCERA.- Toda persona, grupo o colectivo, organismo, instituciones académicas, asociaciones, instituciones y organizaciones de la sociedad civil o sector cuyas actividades sean afines y estén vinculadas con la disciplina o materia correspondiente a la distinción, podrán proponerse o proponer mediante escrito, a las candidatas a recibir la medalla. Dicha propuesta deberá contener:

Nombre completo de la persona o razón social del grupo, colectivo, institución u organización que se propone y/o realiza la propuesta;

Nombre completo de la candidata;

Domicilio de la candidata y de quien o quienes la proponen, incluyendo correos electrónicos y teléfonos para su localización;

Exposición de motivos, en la que se deberá especificar los méritos por virtud de los cuales se le considera merecedora del reconocimiento correspondiente;

Currículum vitae de la candidata;

La información documental adicional, de acuerdo con el ámbito en el que se postula y otros datos que aporten elementos de valoración como imágenes y archivos multimedia, y

Carta de aceptación de la postulación, suscrita por la candidata.

CUARTA.- La documentación de las candidaturas recibida por la Comisión de Igualdad de Género, se considerará confidencial, por lo que permanecerá bajo resguardo de la misma, hasta la emisión del dictamen correspondiente. Una vez concluido el proceso, la documentación de las aspirantes que no resulten seleccionadas, será destruida antes de 60 días naturales contados a partir de la entrega de la medalla, debiéndose redactar el acta correspondiente con la intervención del Órgano de Interno Control del propio Congreso.

El proceso de elección tiene el carácter de reservado conforme a lo que dispone la fracción IV del artículo 183 de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México.

QUINTA.- Toda persona, grupo o colectivo, organismo, instituciones académicas, asociaciones, instituciones y organizaciones de la sociedad civil, que presente propuestas, podrá formular una sola candidatura; con información amplia sobre la trayectoria de la candidata, detallando sus acciones según el ámbito al que se postule.

SEXTA.- El plazo para recibir las propuestas abarcará desde las 07:00 hrs del 08 de diciembre de 2022 y hasta las 23:59 hrs. del 23 de enero de 2023.

SÉPTIMA.- Sólo se recibirán propuestas que cubran la totalidad de los requisitos establecidos en la Base Tercera de la presente convocatoria.

OCTAVA.- Las propuestas de las candidaturas serán recibidas mediante formulario de google a través del siguiente enlace: <https://forms.gle/KhNjbPZBjLQwSowK9>

NOVENA.- La Comisión de Igualdad de Género recibirá las propuestas, evaluará la trayectoria individual de cada candidatura, así como la exposición de méritos que se acompañe a cada propuesta, para emitir el dictamen y determinar quienes serán las galardonadas.

DÉCIMA.- Emitido y aprobado el Dictamen por la Comisión de Igualdad de Género, será sometido a la aprobación del Pleno del Congreso de la Ciudad de México; por lo que la resolución que se tome tendrá efectos definitivos y, por tanto, será inapelable.

DÉCIMA PRIMERA.- En caso de reconocimiento póstumo, la resolución del Pleno será notificada a las y los familiares de la galardonada.

DÉCIMA SEGUNDA.- El dictamen aprobado se publicará en la Gaceta Parlamentaria del Congreso de la Ciudad de México.

DÉCIMA TERCERA.- El Congreso de la Ciudad de México, II Legislatura, a través de la Comisión de Igualdad de Género, en coordinación con la Junta de Coordinación Política del Congreso de la Ciudad de México, fijarán la fecha y hora para la realización de la Sesión Solemne en la que se llevará a cabo la entrega de la Medalla al Mérito Hermila Galindo 2022, de conformidad con lo establecido por el Reglamento del Congreso de la Ciudad de México.

DÉCIMA CUARTA.- El Congreso de la Ciudad de México, II Legislatura, por conducto de la Comisión de Igualdad de Género, hará del conocimiento de las candidatas elegidas para recibir la Medalla al Mérito Hermila Galindo 2022, la fecha y hora para la realización de la Sesión Solemne en que se llevará a cabo la entrega de la misma.

DÉCIMA QUINTA.- La participación de toda persona, grupo o colectivo, organismo, instituciones académicas, asociaciones y organizaciones de la sociedad civil, supone la aceptación de las presentes bases.

DÉCIMA SEXTA.- Los aspectos no previstos en la presente Convocatoria serán resueltos por la Comisión de Igualdad de Género del Congreso de la Ciudad de México, II Legislatura, en términos de lo establecido en el Reglamento del Congreso de la Ciudad de México.

PARLAMENTO 20 DE MUJERES 23 DEL CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO



La Comisión de Igualdad de Género del Congreso de la Ciudad de México con fundamento en lo dispuesto por los artículos 74 fracción XXI de la Ley Orgánica del Congreso de la Ciudad de México; así como 58, fracción I, y 187 del Reglamento del Congreso de la Ciudad de México; tiene a bien emitir la siguiente:

CONVOCATORIA

Dirigida a toda la diversidad de mujeres mayores de 18 años, de nacionalidad mexicana y con residencia en la Ciudad de México, para invitarlas a participar en el PARLAMENTO DE MUJERES DEL CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO 2023, de acuerdo con las siguientes:

Bases

PRIMERA. La presente convocatoria se encontrará abierta desde las 07:00 hrs. del 08 de diciembre de 2022 y hasta las 23:59 hrs. del 13 de enero de 2023.

SEGUNDA. Podrá participar toda la diversidad de mujeres mayores de 18 años, de nacionalidad mexicana y con residencia en la Ciudad de México.

TERCERA. Las aspirantes deberán llenar un formulario electrónico y responder un cuestionario a través del siguiente enlace: <https://forms.gle/HUAjrSbfUEojQfle9>

CUARTA. Deberán adjuntar en formato digital (documento escaneado):

I. Identificación oficial (credencial de elector, pasaporte, cédula);
II. Comprobante de domicilio;
III. Currículum Vitae en una sola hoja, y
IV. Carta de exposición de motivos cuya extensión máxima sea de dos cuartillas, con tipo de letra Arial 12, donde exponga las razones por las que desea formar parte del “PARLAMENTO DE MUJERES DEL CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO 2023” y cómo espera contribuir con ello a su comunidad desde un parlamento ciudadano, resaltando su interés en alguno de los siguientes temas:

- Políticas públicas con perspectiva de género.
- Presupuesto etiquetado y transversal para la igualdad de género.
- Las mujeres en el ámbito laboral.
- Derechos sexuales y derechos reproductivos de las mujeres.
- Derechos de las mujeres lesbianas, bisexuales, trans e intersexuales.
- Las mujeres y su aportación a los derechos culturales.
- Mujeres e interseccionalidades con poblaciones prioritarias.
- Participación de las mujeres en el sistema democrático y derechos políticos.
- Modalidades y tipos de violencia contra las mujeres.
- O cualquier otro tema afín.

¹ Todos los documentos que contengan datos personales, serán tratados conforme a lo dispuesto en la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados de la Ciudad de México.

QUINTA. Las aspirantes deberán contar con disponibilidad de tiempo para atender los trabajos legislativos del “PARLAMENTO DE MUJERES DEL CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO 2023” según se requiera.

Las fechas previstas en modalidad presencial son las siguientes:

- Jueves 19 de enero de 2023 de 10 a 19 hrs.
- Viernes 20 de enero de 2023 de 10 a 19 hrs.
- Viernes 27 de enero de 2023 de 10 a 13 hrs.
- Viernes 14 de abril de 2023 de 10 a 13 hrs.
- Viernes 19 de mayo de 2023 de 10 a 13 hrs.
- Viernes 30 de junio de 2023 de 10 a 13 hrs.

Las fechas previstas en modalidad virtual serán todos los martes de febrero y marzo en un horario de 18 a 21 hrs.

Todo trabajo realizado dentro de este Parlamento será honorífico.

Del Procedimiento de Selección

SEXTA. Una vez finalizado el plazo para el registro de aspirantes, el equipo técnico de la presidencia de la Comisión de Igualdad de Género, dará cuenta a las integrantes de la Comisión sobre la verificación del cumplimiento de los requisitos de cada una de ellas.

SÉPTIMA. La Comisión de Igualdad de Género, valorará y seleccionará 66 aspirantes, considerando que hayan cumplido con los requisitos establecidos en la presente Convocatoria.

OCTAVA. Serán consideradas prioritariamente las aspirantes jóvenes, adultas mayores, con discapacidad, migrantes, las que han sido privadas de su libertad, indígenas, rurales, de escasos recursos, afromexicanas, de minorías religiosas, las que han residido en instituciones de asistencia social, lesbianas, bisexuales, transgénero, transexuales o intersexuales.

NOVENA. Efectuado el proceso de selección, la Comisión, dará a conocer la lista definitiva de las participantes seleccionadas.

DÉCIMA. La lista de las mujeres que integrarán el “PARLAMENTO DE MUJERES DEL CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO 2023”, será publicada en la página oficial del Congreso de la Ciudad de México, y serán notificadas de su selección, a más tardar el 17 de enero de 2023.



DÉCIMA PRIMERA. La decisión contenida en dicho documento tendrá el carácter de inapelable.

DÉCIMA SEGUNDA. Las mujeres seleccionadas para formar parte del “PARLAMENTO DE MUJERES DEL CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO 2023”, tendrán las siguientes facultades y obligaciones:

- I. Asumir el cargo de parlamentarias;
- II. Participar en los trabajos legislativos de inducción, así como en las Sesiones Plenarias, capacitaciones y actividades relacionadas con la integración del Parlamento;
- III. Agruparse al interior del Parlamento y formar parte de las Comisiones de trabajo;
- IV. Elaborar iniciativas con perspectiva de género y enfoque de derechos humanos, y
- V. Apegarse a todo lo establecido por la Comisión de Igualdad de Género.

Motivos de Descalificación

DÉCIMA TERCERA. Serán causas de descalificación:

- I. Que el material inscrito no cumpla con las condiciones establecidas;
- II. Que muestre contenido humillante, ofensivo o discriminatorio;
- III. La presentación de información o documentación falsa;
- IV. Que se detecten en el material inscrito, mensajes o intenciones que atenten contra los derechos humanos de las personas y garantías reconocidas por la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, tratados internacionales de los que el Estado mexicano sea parte, la Constitución Política de la Ciudad de México y por las normas generales y locales, y
- V. Que el Pleno del propio Parlamento así lo decida.

Cualquier controversia o conflicto derivados de la interpretación de la presente convocatoria, serán resueltos por la Comisión de Igualdad de Género.

Dudas y Aclaraciones

Enviar correo electrónico a la Comisión de Igualdad de Género:
igualdad.genero@congresocdmx.gob.mx





COMISIÓN REGISTRAL, NOTARIAL Y TENENCIA DE LA TIERRA



Ciudad de México, a 6 de diciembre de 2022
CCDMX/II/CRNTT/004/05/2022.

**DIP. MARÍA DE LOURDES PAZ REYES
INTEGRANTE DE LA COMISIÓN REGISTRAL,
NOTARIAL Y TENENCIA DE LA TIERRA.
P R E S E N T E**

En cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 4 fracción XLV Bis, 5 Bis, 67, 70, fracción I, 71, 72, 74 fracción XXXIV y 77 de la Ley Orgánica del Congreso de la Ciudad de México; 2, fracciones VI y XLV Bis, 56, 57, 57 Bis, 57 Ter, 187, 188, 189, 192, 193, 211, fracción V, 215, fracción VII, 230, 231, 241, 250 y 252 del Reglamento del Congreso de la Ciudad de México; al ACUERDO AC/CCMX/II/JUCOPO/2A/008/2022 DE LA JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA DEL CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO RELATIVO A LA DÉCIMA MODIFICACIÓN DE LA INTEGRACIÓN DE LAS COMISIONES Y COMITÉS DEL CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO II LEGISLATURA así como al ACUERDO CCMX/II/JUCOPO/04/2021, DE LA JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA POR EL QUE SE APRUEBAN LAS REGLAS PARA DESARROLLAR LAS SESIONES VÍA REMOTA PARA EL PLENO, MESA DIRECTIVA, JUNTA, CONFERENCIA, COMISIONES, COMITÉS Y LA COMISIÓN PERMANENTE DEL CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO Y SE APRUEBA QUE LA SESIONES DEL PLENO DEL CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO PUEDAN SER DE MANERA VÍA REMOTA; nos permitimos convocarles, a la Cuarta Sesión Ordinaria de la Comisión Registral, Notarial y Tenencia de la Tierra, la cual se llevará a cabo el viernes 9 de diciembre de 2022, a las 12:00 horas, en su modalidad de sesión, vía remota, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1.- Lista de asistencia y verificación de quórum;
- 2.- Lectura y, en su caso, aprobación del Orden del Día;
- 3.- Información de iniciativas turnadas para su estudio;
- 4.- Presentación de la persona que ocupará la Secretaría Técnica de la Comisión Registral, Notarial y Tenencia de la Tierra;
- 5.- Asuntos generales.

La liga y claves para la Sesión, se hará llegar a sus cuentas de correo institucional, una vez que el área correspondiente la remita.

Sin otro particular, aprovechamos la ocasión para enviarles un cordial saludo.

**DIP. MÓNICA FERNÁNDEZ CESAR
PRESIDENTA**

ATENTAMENTE

**DIP. YURIRI AYALA ZÚÑIGA
SECRETARIA**

Mano
11:35 hrs
06-12-22



II LEGISLATURA

COMISIÓN REGISTRAL, NOTARIAL Y TENENCIA DE LA TIERRA



Ciudad de México, a 6 de diciembre de 2022
CCDMX/II/CRNTT/004/06/2022.

**DIP. ELIZABETH MATEOS HERNÁNDEZ
INTEGRANTE DE LA COMISIÓN REGISTRAL,
NOTARIAL Y TENENCIA DE LA TIERRA.
P R E S E N T E**

En cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 4 fracción XLV Bis, 5 Bis, 67, 70, fracción I, 71, 72, 74 fracción XXXIV y 77 de la Ley Orgánica del Congreso de la Ciudad de México; 2, fracciones VI y XLV Bis, 56, 57, 57 Bis, 57 Ter, 187, 188, 189, 192, 193, 211, fracción V, 215, fracción VII, 230, 231, 241, 250 y 252 del Reglamento del Congreso de la Ciudad de México; al ACUERDO AC/CCMX/II/JUCOPO/2A/008/2022 DE LA JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA DEL CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO RELATIVO A LA DÉCIMA MODIFICACIÓN DE LA INTEGRACIÓN DE LAS COMISIONES Y COMITÉS DEL CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO II LEGISLATURA así como al ACUERDO CCMX/II/JUCOPO/04/2021, DE LA JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA POR EL QUE SE APRUEBAN LAS REGLAS PARA DESARROLLAR LAS SESIONES VÍA REMOTA PARA EL PLENO, MESA DIRECTIVA, JUNTA, CONFERENCIA, COMISIONES, COMITÉS Y LA COMISIÓN PERMANENTE DEL CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO Y SE APRUEBA QUE LA SESIONES DEL PLENO DEL CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO PUEDAN SER DE MANERA VÍA REMOTA; nos permitimos convocarles, a la Cuarta Sesión Ordinaria de la Comisión Registral, Notarial y Tenencia de la Tierra, la cual se llevará a cabo el viernes 9 de diciembre de 2022, a las 12:00 horas, en su modalidad de sesión, vía remota, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1.- Lista de asistencia y verificación de quórum;
- 2.- Lectura y, en su caso, aprobación del Orden del Día;
- 3.- Información de iniciativas turnadas para su estudio;
- 4.- Presentación de la persona que ocupará la Secretaría Técnica de la Comisión Registral, Notarial y Tenencia de la Tierra;
- 5.- Asuntos generales.

La liga y claves para la Sesión, se hará llegar a sus cuentas de correo institucional, una vez que el área correspondiente la remita.

Sin otro particular, aprovechamos la ocasión para enviarles un cordial saludo.

*Recibido Jurat
6-Dic-22*

ATENTAMENTE


**DIP. MÓNICA FERNÁNDEZ CESAR
PRESIDENTA**


**DIP. YURIRI AYALA ZÚÑIGA
SECRETARIA**



II LEGISLATURA

COMISIÓN REGISTRAL, NOTARIAL Y TENENCIA DE LA TIERRA



Ciudad de México, a 6 de diciembre de 2022
CCDMX/II/CRNTT/004/03/2022.

DIP. GERARDO VILLANUEVA ALBARRÁN
INTEGRANTE DE LA COMISIÓN REGISTRAL,
NOTARIAL Y TENENCIA DE LA TIERRA.
P R E S E N T E

En cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 4 fracción XLV Bis, 5 Bis, 67, 70, fracción, I, 71, 72, 74 fracción XXXIV y 77 de la Ley Orgánica del Congreso de la Ciudad de México; 2, fracciones VI y XLV Bis, 56, 57, 57 Bis, 57 Ter, 187, 188, 189, 192, 193, 211, fracción V, 215, fracción VII, 230, 231, 241, 250 y 252 del Reglamento del Congreso de la Ciudad de México; al ACUERDO AC/CCMX/II/JUCOPO/2A/008/2022 DE LA JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA DEL CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO RELATIVO A LA DÉCIMA MODIFICACIÓN DE LA INTEGRACIÓN DE LAS COMISIONES Y COMITÉS DEL CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO II LEGISLATURA así como al ACUERDO CCMX/II/JUCOPO/04/2021, DE LA JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA POR EL QUE SE APRUEBAN LAS REGLAS PARA DESARROLLAR LAS SESIONES VÍA REMOTA PARA EL PLENO, MESA DIRECTIVA, JUNTA, CONFERENCIA, COMISIONES, COMITÉS Y LA COMISIÓN PERMANENTE DEL CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO Y SE APRUEBA QUE LA SESIONES DEL PLENO DEL CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO PUEDAN SER DE MANERA VÍA REMOTA; nos permitimos convocarles, a la Cuarta Sesión Ordinaria de la Comisión Registral, Notarial y Tenencia de la Tierra, la cual se llevará a cabo el viernes 9 de diciembre de 2022, a las 12:00 horas, en su modalidad de sesión, vía remota, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1.- Lista de asistencia y verificación de quórum;
- 2.- Lectura y, en su caso, aprobación del Orden del Día;
- 3.- Información de Iniciativas turnadas para su estudio;
- 4.- Presentación de la persona que ocupará la Secretaría Técnica de la Comisión Registral, Notarial y Tenencia de la Tierra;
- 5.- Asuntos generales.

La liga y claves para la Sesión, se hará llegar a sus cuentas de correo institucional, una vez que el área correspondiente la remita.

Sin otro particular, aprovechamos la ocasión para enviarles un cordial saludo.

DIP. MÓNICA FERNÁNDEZ CESAR
PRESIDENTA

ATENTAMENTE

DIP. YURIRI AYALA ZÚNIGA
SECRETARIA

*Recibir original
6/12/22
[Signature]*



II LEGISLATURA

COMISIÓN REGISTRAL, NOTARIAL Y TENENCIA DE LA TIERRA



Ciudad de México, a 6 de diciembre de 2022
CCDMX/II/CRNTT/004/04/2022.

**DIP. DIEGO ORLANDO GARRIDO LÓPEZ
INTEGRANTE DE LA COMISIÓN REGISTRAL,
NOTARIAL Y TENENCIA DE LA TIERRA,
P R E S E N T E**

En cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 4 fracción XLV Bis, 5 Bis, 67, 70, fracción I, 71, 72, 74 fracción XXXIV y 77 de la Ley Orgánica del Congreso de la Ciudad de México; 2, fracciones VI y XLV Bis, 56, 57, 57 Bis, 57 Ter, 187, 188, 189, 192, 193, 211, fracción V, 215, fracción VII, 230, 231, 241, 250 y 252 del Reglamento del Congreso de la Ciudad de México; al ACUERDO AC/CCMX/II/JUCOPO/2A/008/2022 DE LA JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA DEL CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO RELATIVO A LA DÉCIMA MODIFICACIÓN DE LA INTEGRACIÓN DE LAS COMISIONES Y COMITÉS DEL CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO II LEGISLATURA así como al ACUERDO CCMX/II/JUCOPO/04/2021, DE LA JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA POR EL QUE SE APRUEBAN LAS REGLAS PARA DESARROLLAR LAS SESIONES VÍA REMOTA PARA EL PLENO, MESA DIRECTIVA, JUNTA, CONFERENCIA, COMISIONES, COMITÉS Y LA COMISIÓN PERMANENTE DEL CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO Y SE APRUEBA QUE LA SESIONES DEL PLENO DEL CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO PUEDAN SER DE MANERA VÍA REMOTA; nos permitimos convocarles, a la Cuarta Sesión Ordinaria de la Comisión Registral, Notarial y Tenencia de la Tierra, la cual se llevará a cabo el viernes 9 de diciembre de 2022, a las 12:00 horas, en su modalidad de sesión, vía remota, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1.- Lista de asistencia y verificación de quórum;
- 2.- Lectura y, en su caso, aprobación del Orden del Día;
- 3.- Información de iniciativas turnadas para su estudio;
- 4.- Presentación de la persona que ocupará la Secretaría Técnica de la Comisión Registral, Notarial y Tenencia de la Tierra;
- 5.- Asuntos generales.

La liga y claves para la Sesión, se hará llegar a sus cuentas de correo institucional, una vez que el área correspondiente la remita.

Sin otro particular, aprovechamos la ocasión para enviarles un cordial saludo.

*Recibí
Acercia Vallejos
Secretaría
Particular de
Diputado
06/12/2022
12:00 h*

**DIP. MÓNICA FERNÁNDEZ CESAR
PRESIDENTA**

ATENTAMENTE

**DIP. YURIRI AYALA ZÚNIGA
SECRETARIA**

Ciudad de México, a 6 de diciembre de 2022
CCDMX/II/CRNTI/004/01/2022.

**DIP. CLAUDIA MONTES DE OCA DEL OLMO
VICEPRESIDENTA DE LA COMISIÓN REGISTRAL,
NOTARIAL Y TENENCIA DE LA TIERRA.
P R E S E N T E**

En cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 4 fracción XLV Bis, 5 Bis, 67, 70, fracción I, 71, 72, 74 fracción XXXIV y 77 de la Ley Orgánica del Congreso de la Ciudad de México; 2, fracciones VI y XLV Bis, 56, 57, 57 Bis, 57 Ter, 187, 188, 189, 192, 193, 211, fracción V, 215, fracción VII, 230, 231, 241, 250 y 252 del Reglamento del Congreso de la Ciudad de México; al ACUERDO AC/CCMX/II/JUCOPO/2A/008/2022 DE LA JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA DEL CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO RELATIVO A LA DÉCIMA MODIFICACIÓN DE LA INTEGRACIÓN DE LAS COMISIONES Y COMITÉS DEL CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO II LEGISLATURA así como al ACUERDO CCMX/II/JUCOPO/04/2021, DE LA JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA POR EL QUE SE APRUEBAN LAS REGLAS PARA DESARROLLAR LAS SESIONES VÍA REMOTA PARA EL PLENO, MESA DIRECTIVA, JUNTA, CONFERENCIA, COMISIONES, COMITÉS Y LA COMISIÓN PERMANENTE DEL CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO Y SE APRUEBA QUE LA SESIONES DEL PLENO DEL CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO PUEDAN SER DE MANERA VÍA REMOTA; nos permitimos convocarles, a la Cuarta Sesión Ordinaria de la Comisión Registral, Notarial y Tenencia de la Tierra, la cual se llevará a cabo el viernes 9 de diciembre de 2022, a las 12:00 horas, en su modalidad de sesión, vía remota, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1.- Lista de asistencia y verificación de quórum;
- 2.- Lectura y, en su caso, aprobación del Orden del Día;
- 3.- Información de iniciativas turnadas para su estudio;
- 4.- Presentación de la persona que ocupará la Secretaría Técnica de la Comisión Registral, Notarial y Tenencia de la Tierra;
- 5.- Asuntos generales.

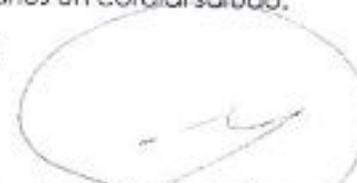
La liga y claves para la Sesión, se hará llegar a sus cuentas de correo institucional, una vez que el área correspondiente la remita.

Sin otro particular, aprovechamos la ocasión para enviarles un cordial saludo.

ATENTAMENTE



DIP. MÓNICA FERNÁNDEZ CESAR
PRESIDENTA



DIP. YURIRI AYALA ZÚÑIGA
SECRETARIA

11:52 hrs
06/12/22
Recibí
Marizés Sabarwalen-
García



COMISIÓN REGISTRAL, NOTARIAL Y TENENCIA DE LA TIERRA



Ciudad de México, a 6 de diciembre de 2022
CCDMX/II/CRNIT/004/02/2022.

**DIP. MARÍA GUADALUPE MORALES RUBIO
INTEGRANTE DE LA COMISIÓN REGISTRAL,
NOTARIAL Y TENENCIA DE LA TIERRA.
P R E S E N T E**

En cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 4 fracción XLV Bis, 5 Bis, 67, 70, fracción, I, 71, 72, 74 fracción XXXIV y 77 de la Ley Orgánica del Congreso de la Ciudad de México; 2, fracciones VI y XLV Bis, 56, 57, 57 Bis, 57 Ter, 187, 188, 189, 192, 193, 211, fracción V, 215, fracción VII, 230, 231, 241, 250 y 252 del Reglamento del Congreso de la Ciudad de México; al ACUERDO AC/CCMX/II/JUCOPO/2A/008/2022 DE LA JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA DEL CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO RELATIVO A LA DÉCIMA MODIFICACIÓN DE LA INTEGRACIÓN DE LAS COMISIONES Y COMITÉS DEL CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO II LEGISLATURA así como al ACUERDO CCMX/II/JUCOPO/04/2021, DE LA JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA POR EL QUE SE APRUEBAN LAS REGLAS PARA DESARROLLAR LAS SESIONES VÍA REMOTA PARA EL PLENO, MESA DIRECTIVA, JUNTA, CONFERENCIA, COMISIONES, COMITÉS Y LA COMISIÓN PERMANENTE DEL CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO Y SE APRUEBA QUE LA SESIONES DEL PLENO DEL CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO PUEDAN SER DE MANERA VÍA REMOTA; nos permitimos convocarles, a la Cuarta Sesión Ordinaria de la Comisión Registral, Notarial y Tenencia de la Tierra, la cual se llevará a cabo el viernes 9 de diciembre de 2022, a las 12:00 horas, en su modalidad de sesión, vía remota, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1.- Lista de asistencia y verificación de quórum;
- 2.- Lectura y, en su caso, aprobación del Orden del Día;
- 3.- Información de Iniciativas turnadas para su estudio;
- 4.- Presentación de la persona que ocupará la Secretaría Técnica de la Comisión Registral, Notarial y Tenencia de la Tierra;
- 5.- Asuntos generales.

La liga y claves para la Sesión, se hará llegar a sus cuentas de correo institucional, una vez que el área correspondiente la remita.

Sin otro particular, aprovechamos la ocasión para enviarles un cordial saludo.

ATENTAMENTE


**DIP. MÓNICA FERNÁNDEZ CESAR
PRESIDENTA**


**DIP. YURIRI AYALA ZÚÑIGA
SECRETARIA**

*Recibi
Jessica Trejo
6/12/22
11:45*



COMISIÓN REGISTRAL, NOTARIAL Y TENENCIA DE LA TIERRA



9 DE DICIEMBRE DE 2022

ORDEN DEL DÍA

- 1.- Lista de asistencia y verificación de quórum.
- 2.- Lectura y, en su caso, aprobación del Orden del Día.
- 3.- Información de iniciativas turnadas para su estudio.
- 4.- Presentación de la persona que ocupará la Secretaría Técnica de la Comisión
- 5.- Asuntos generales